

El papel de las instituciones en los procesos de integración deportiva

Antonio Montalvo De Lamo

Congreso Nacional del Deporte de Personas con Discapacidad Física

INTEGRACIÓN

- * Integrarse significa ser reconocidos en una sociedad y obtener derechos y oportunidades que eran inalcanzables en situación de segregación.
- * La integración deportiva significaría la igualdad efectiva entre todos los deportistas.

DERECHOS HUMANOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS DEPORTES Y LA RECREACIÓN

- * Derecho a servicios y programas iguales
- * Derecho al deporte organizado como deporte y capacidad y no como discapacidad.

Estadística sobre población con discapacidad y práctica deportiva INE-2008

Población con alguna discapacidad en España: 8%

Población con alguna discapacidad que realiza práctica físico-deportiva reglada: **17.614, 0.5% del total** de la población española.

Población SIN discapacidad que realiza práctica físico-deportiva reglada: 6 millones, **15% del total** de la población española

IGUALDAD ENTRE DEPORTISTAS

Línea de integración con el deporte con personas sin discapacidad

* INCLUSIÓN EN LOS PROGRAMAS DEL CSD:

- * DAN
- * PROAD
- * CAR
- * TECNIFICACIÓN
- * MUJER Y DEPORTE
- * ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL (DAN)

		MUJERES	HOMBRES
N° DAN TOTAL	157	39	118

	FEDDF		FEDC		FEDS		FEDDI		FEDPC	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
	8	45	22	63	3	1	3	8	5	14
TOTAL	53		85		4		11		19	

PROGRAMA PROAD

	FEDDF	FEDC	FEDPC	FEDDI	FEDS	TOTAL
TOTAL	14	15	5	7	3	44
MUJERES	3	3	2	2	2	12
HOMBRES	11	12	3	5	1	32

CENTROS DE TECNIFICACIÓN Y ALTO RENDIMIENTO

AÑO 2010 : 72 DEPORTISTAS

Año 2005: 16 deportistas

Año 2006: 30 deportistas

Año 2007: 31 deportistas

Año 2008: 57 deportistas

Año 2009: 77 deportistas

Residencia Blume Barcelona	7
Cerdaña	8
Valle de Arán	5
CAR San Cugat	15
CAR Madrid	15
CTD Petxina	9
CTEI Balear	6
CTD Valladolid	2
CTD Cáceres	1
CTD San Sebastian	2
Oviedo	1
León	1
TOTAL	72

PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN

- * FEDDF: Desde 2010
- * FEDS: Nunca ha entrado en el PNTD
- * FEDC: Desde 2001
- * FEDPC: Desde 2010
- * FEDDI: Desde 2005

PROGRAMA MUJER Y DEPORTE



* INCLUSIÓN DE VALORACIÓN EN LA CONVOCATORIA 2010:

BAREMACIÓN: total 100 puntos

Inclusión en el programa, inclusión a mujeres con discapacidad y/o

riesgo de exclusión social como beneficiarias del proyecto (10 puntos)

* Se han incorporado todas en 2010 excepto la FEDS.

DATOS DE PARTICIPACIÓN

-Global Games: 8 hombres y 3 mujeres: 27%

-Olimpiadas para sordos: 35 hombres y 3 mujeres: 8%

-JJPP Pekín: 101 hombres y 32 mujeres: 24%

ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

- * INCLUSIÓN DE FORMACIÓN EN DEPORTE ADAPTADO EN LOS TÍTULOS OFICIALES DEL NUEVO REAL DECRETO
- * DOS MÓDULOS EN EL BLOQUE COMÚN SOBRE GENERALIDADES DE DEPORTE ADAPTADO
- * UN MÓDULO EN EL BLOQUE ESPECÍFICO DE LA MODALIDAD ADAPTADA EN CADA TITULACIÓN

PROCESOS DE EQUIPARACIÓN

PLAN ADOP

★ **Período 2005-2008**

★ **Aportación cuatrienio:
17.813.000€**

★ **Participación de 21 empresas + CSD + CPE+ Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**

★ **Período 2009-2012**

★ **Previsión aportación
cuatrienio: 17.500.000.-€**

★ **Participación (hasta ahora) de 14 empresas + CSD + CPE+ Ministerio de Sanidad y Política social**

PLAN ADOP



Datos año 2010:

- * 117 deportistas con ayudas
- * 110 técnicos y entrenadores con ayudas
- * 26 personas de apoyo con ayudas

Ley del Deporte



*FEDERACIONES UNIDEPORATIVAS

*FEDERACIONES POLIDEPORATIVAS

INTEGRACIÓN SOCIAL

- * INTEGRACIÓN LABORAL
- * INTEGRACIÓN EDUCATIVA-FORMATIVA
- * INTEGRACIÓN SOCIO-CULTURAL
- * INTEGRACIÓN AL OCIO-RECREACIÓN

Integración Vertical

- * Organización deportiva basada en el deporte y no en la capacidad/discapacidad
- * Los deportistas serían “arqueros” y no “discapacitados que practican tiro con arco”.

Antecedentes a nivel internacional



- A finales de los años 80 los países anglosajones comienzan el proceso integrador progresivamente.
- Se empiezan a incluir pruebas paralímpicas de exhibición en los JJOO (1984) y en los Commonwealth Games (1994)
- En los Juegos del Mediterráneo del 1993 se incluyeron pruebas paralímpicas contando de pleno derecho en el medallero, continuando hasta ahora .

Antecedentes a nivel internacional



- * Asamblea General IPC en 1993 aprobó el establecimiento de una *Política de Integración*
- * 2004 - Se celebra la Asamblea Extraordinaria del IPC en El Cairo en la que se aprobó la Dirección Estratégica para favorecer la integración de los diferentes deportes paralímpicos en las Federaciones Deportivas.
- * A partir de esta Asamblea General se inicia el proceso de Integración en las Federaciones Internacionales.

DEPORTES INTEGRADOS A NIVEL INTERNACIONAL

1. Ciclismo – UCI
2. Hípica – FEI
3. Remo – FISA
4. Tenis – ITF
5. Tenis de Mesa – ITTF
6. Tiro con Arco – FITA
7. Vela – IFDS de la IFS
8. Taekwondo – WTF
9. Triatlón – ITU
10. Curling – WCF
11. Piragüismo – ICF
12. Esquí Acuático – IWF
13. Golf – IFG

INTEGRACIÓN a nivel nacional

DOS TIPOS DE PROCESOS

* La transferencia de los deportes desde las Federaciones de Deporte Adaptado a las Federaciones Unideportivas:

- * Ciclismo - Tenis
- * Hípica - Tenis de Mesa
- * Vela - Tiro con Arco

* El alta directa en las Federaciones Unideportivas de su modalidad deportiva adaptada, ya que las Federaciones de Deporte de Personas con Discapacidad en España no contaban con ella entre sus disciplinas

- * Remo - Triatlón
- * Piragüismo - Taekwondo
- * Curling

INTEGRACIÓN a nivel nacional



Se caracteriza por:

- * MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS (Ley del Deporte)
- * SITUACIONES INDEFINIDAS DURANTE EL PROCESO
- * FALTA DE INTERACCIÓN ENTRE DEPORTE ADAPTADO Y CONVENCIONAL
- * FIRMA DE CONVENIOS

BENEFICIOS DE LA INTEGRACIÓN



- Mayor especialización de servicios ofrecidos a deportistas y a técnicos
- Incremento del número de deportistas
- Favorece cohesión social
- Incremento del sentido de pertenencia a un colectivo

BENEFICIOS DE LA INTEGRACIÓN



- * Más cobertura mediática
- * Conocimiento del deporte adaptado en la sociedad
- * Reconocimiento deportivo y social de los deportistas

DESAFÍOS DE LA INTEGRACIÓN

- * Financiación
- * Traspaso del conocimiento entre federaciones
- * Igualdad efectiva entre deportistas
- * Dinamización de las estructuras deportivas

DESAFÍOS DE LA INTEGRACIÓN

- * Integración de Grandes Discapacitados
- * Concienciación de la sociedad deportiva española
- * Ordenamiento del marco jurídico que ampare estos procesos
- * Traslado del conocimiento de técnicos de deporte adaptado

INTEGRACIÓN a nivel nacional



ACCIONES PARA IMPULSAR ESTE PROCESO

- * Desde el CSD, en colaboración con el CPE:
 - * Comisión de Seguimiento de los procesos de integración
 - * Subcomisiones por cada deporte y federación en proceso de integración
 - * Visitas a CCAA para informar de la situación
 - * Acciones dentro del Plan Integral:
 - Elaboración de un Manual de buenas prácticas de la Educación Física y de la Actividad Física Deportiva en un entorno inclusivo
 - Elaboración de una Guía de buenas prácticas de los procesos de integración de los deportistas con discapacidad en las federaciones deportivas convencionales

INTEGRACIÓN a nivel nacional



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN

OBJETIVOS

- velar por el buen desarrollo de los procesos
- coordinar acciones entre federaciones
- supervisión de situación de deportistas
- crear Subcomisiones por deporte: convenios

INTEGRADA POR:

- * CSD: Deporte Paralímpico y Alta Competición
- * CPE
- * FEDC
- * FEDDF
- * FEDPC
- * FEDDI

NUEVOS ROLES DE LAS FEDERACIONES DE DEPORTE ADAPTADO TRAS LA INTEGRACIÓN



Proceso dilatado en el tiempo

Nuevo papel de las federaciones:

- * Promover la integración a todos los niveles: clubs, colegios, etc.
- * Promoción y desarrollo de la práctica deportiva para personas con discapacidad: proyectos, campañas, eventos, etc.
- * Asesoramiento
- * Sensibilización ciudadana
- * Gestión de deportes que no se transfieren y deportes propios.
- * Luchar contra las barreras comunicativas
- * Luchar por la accesibilidad universal (espacios y servicios)

NUEVOS ROLES DE LAS FEDERACIONES DE DEPORTE ADAPTADO TRAS LA INTEGRACIÓN



Piezas clave en la integración

Garantizarán:

- * los derechos de los deportistas con discapacidad,
- * traspaso de conocimiento,
- * formación,
- * colaboración,
- * evolución hacia la igualdad.

PRIMERA EXPERIENCIA: CICLISMO ADAPTADO



2002

- * ACUERDO colaboración Comité Paralímpico Internacional (IPC) y Unión Ciclista Internacional (UCI).

2007

- * Firma ACUERDO IPC y UCI para traspaso del gobierno del Ciclismo para Personas con Discapacidad.

2009

- * Desde el 1 de enero de 2009, el Ciclismo Adaptado empieza a integrarse en las Federación Española de Ciclismo.

PRIMERA EXPERIENCIA: CICLISMO ADAPTADO



Consejo
Ciclismo
Adaptado

Temporada 2009



PRIMERA EXPERIENCIA: CICLISMO ADAPTADO

CAMPEONATOS DEL MUNDO 2009 DE PARACICLISMO EN RUTA Y EN PISTA



Gracias